AUTOLIQUIDACIÓN					
Area de Adón. Tributaria	Excmo. Ayuntamiento de	La Orotava	CIF P3802600-A		
• •	de Terrenos,materiales(Ordenanza nº 3.2)	(Espacio a rellenar po			
Ejercicio :2018		Código: 339.00 Refere	encia:		
Datos del obligado al pago:		Situación:			
Apellidos y nombre o razón social:		Catagoría da la Vía] 1a,		
NIF/CIF/NIE: Dirección a efectos de notificaciones:		Categoría de la Vía: 1 ^a ; 2 ^a ; 3 ^a ; 4 ^a Referencia Catastral:			
CP y Localidad:	Referencia Catastrai:				
•	(): (): ()		71.		
	o <mark>(cumplimentar obligatoriamente e</mark>	en casos de personas juri	idicas)		
Apellidos y nombre: NIF/NIE:					
Dirección a efectos de notificacione	G.		A .		
CP y Localidad:	5.				
•	ATOS DEL CONCEPTO DE INGR	RESO (ouros)	/ //		
Por cada m² o fracción de ocupaci		(Euros)	Cuota		
1. De 1 a 7 días:		14/	Cuota		
a) En vías de 1 ^a y 2 ^a categoría		F 18	4,85		
b) Resto de vías	article .	There	2,40		
c) Tarifa mínima			42,90		
2. Si excede de 7 días, por cada mes o	fracción:				
a) En vías de 1 ^a y 2 ^a categoría			9,75		
b) Resto de vías			4,85		
c) Tarifa mínima 3. Cuando la ocupación sea por tiempo	o inferior a 1 día, por cada hora o fracción		214,55		
a) En vías de 1ª y 2ª categoría	o interior a 1 dia, por cada nora o fraccion		0,24		
b) Resto de vías			0,19		
c) Tarifa mínima			21,55		
Plazo de ingreso voluntario (simultáneo a	la presentación de la solicitud)	CUOTA PRINC			
Lugar de ingreso:		RECAI			
a) Tesorería Municipal (laborables de	8:000 a 10:30 y de 11:00 a BON	IFIC <mark>ACION</mark> ES/EXENCIO			
13:30) b) La Caixa IBAN ES93 2100 9169	01 2200084150 en horario de	TOTAL A INGR			
caja	01 2200084130 en notatio de	(espac	cio para código de barras)		
caja	1.2				
El abono se acredita mediante sello y f	irma o validación mecánica		AE .		
771					
	Firma				
		San Contract of the Contract o			
Villa de La Orotava a, de de 2018					
Documentación adjunta (mar	car lo que proceda)				
Copia de la solicitud	☐ Escritura de propiedad ☐ Contr	ato de arrendamiento			
Poder de representación o documento equivalente Declaración jurada					
Otra documentación (indicar)					
A DAVEDTENICIA C	,				

ADVERTENCIAS:

- 1.- La presente autoliquidación está sujeta a posterior comprobación administrativa y la emisión, en su caso, de la correspondiente liquidación o bien devolución de ingresos, según corresponda.
- 2.- La omisión o falseamiento de los datos consignados en la presente autoliquidación constituirá INFRACCIÓN TRIBUTARIA, conforme a los dispuesto en el artículo 78 de la Ley 58/2003, General Tributaria y del Capítulo IV del título Cuarto de la Ordenanza General de Gestión, Recaudación e Inspección de los Tributos y otros ingresos de derecho público.

AUTOLIQUIDACIÓN						
Area de Admón Tributaria	Area de Admón Tributaria Excmo. Ayuntamiento de La Orotava		CIF P3802600-A			
Concepto de ingreso: <i>Tasa Ocupación de</i> Ejercicio: 2018	Terrenos,materiales(Ordenan	(Espacio a rellenar j Código: 339.00 Refer	por la Administración) rencia:			
Datos del obligado al pago: Apellidos y nombre o razón social: NIF/CIF/NIE: Dirección a efectos de notificaciones: CP y Localidad:		Situación: Categoría de la Vía: Referencia Catastral	☐ 1 ^a ; ☐2 ^a ; ☐3 ^a ; ☐4 ^a			
Datos del representante, en su caso (Apellidos y nombre: NIF/NIE: Dirección a efectos de notificaciones: CP y Localidad:		All the same	rídicas)			
	TOS DEL CONCEPTO D	E INGRESO (euros)				
Por cada m² o fracción de ocupación 4. De 1 a 7 días: a) En vías de 1ª y 2ª categoría b) Resto de vías c) Tarifa mínima 5. Si excede de 7 días, por cada mes o fra a) En vías de 1ª y 2ª categoría b) Resto de vías c) Tarifa mínima 6. Cuando la ocupación sea por tiempo in a) En vías de 1ª y 2ª categoría b) Resto de vías c) Tarifa mínima Plazo de ingreso voluntario (simultáneo a la	acción: nferior a 1 día, por cada hora o	o fracción:	4,85 2,40 42,90 9,75 4,85 214,55 0,24 0,19 21,55			
Lugar de ingreso: a) Tesorería Municipal (laborables de 8:13:30)			ARGOS: CIONES:			
b) La Caixa IBAN ES93 2100 9169 01 caja El abono se acredita mediante sello y firm			acio para código de barras)			
	Firma					
Documentación adjunta (marcar	Villa de La Orotava a, de lo que proceda)	de 20178				
☐ Copia de la solicitud ☐ Poder de representación o doc ☐ Otra documentación (indicar)		Contrato de arrendamiento Declaración jurada				

ADVERTENCIAS:

- 1.- La presente autoliquidación está sujeta a posterior comprobación administrativa y la emisión, en su caso, de la correspondiente liquidación o bien devolución de ingresos, según corresponda.
- 2.- La omisión o falseamiento de los datos consignados en la presente autoliquidación constituirá INFRACCIÓN TRIBUTARIA, conforme a los dispuesto en el artículo 78 de la Ley 58/2003, General Tributaria y del Capítulo IV del título Cuarto de la Ordenanza General de Gestión, Recaudación e Inspección de los Tributos y otros ingresos de derecho público.

AUTOLIQUIDACIÓN					
Area de Admón. Tributaria	Area de Admón. Tributaria Excmo. Ayuntamiento de La Orotava		CIF P3802600-A		
Concepto de ingreso: Tasa Ocupación o	de Terrenos,materiales(Ordenanza nº .				
Ejercicio :2018		Código: 339.00 Refere	ncia:		
Datos del obligado al pago:		Situación:			
Apellidos y nombre o razón social:					
NIF/CIF/NIE:		Categoría de la Vía:	$ 1^{a}; \square 2^{a}; \square 3^{a}; \square 4^{a} $		
Dirección a efectos de notificaciones	:	Referencia Catastral:			
CP y Localidad:		A			
Datos del representante, en su caso Apellidos y nombre: NIF/NIE: Dirección a efectos de notificaciones CP y Localidad:		<mark>te en casos d</mark> e per <mark>son</mark> as jurí	dicas)		
•	ATOS DEL CONCEPTO DE IN	(CDESO (auras)			
Por cada m² o fracción de ocupacion		GKESO (curos)	Cuota		
7. De 1 a 7 días:	on:	- 1	Cuota		
a) En vías de 1 ^a y 2 ^a categoría		F 18	4,85		
b) Resto de vías	Control of the Contro	TETE	2,40		
c) Tarifa mínima			42,90		
8. Si excede de 7 días, por cada mes o	fracción:				
a) En vías de 1 ^a y 2 ^a categoría			9,75		
b) Resto de vías			4,85		
c) Tarif <mark>a mínim</mark> a			214,55		
9. Cuando la ocupación sea por tiempo	<mark>o inferior</mark> a 1 día, por cada hora o frac	ción:			
a) En vías de 1 ^a y 2 ^a categoría			0,24		
b) Resto de vías		The state of the s	0,19		
c) Tarifa mínima Plazo de ingreso voluntario (simultáneo a	la presentación de la solicitud)	CUOTA PRINC	21,55		
Lugar de ingreso:	ia presentación de la soncitud)	RECAF			
a) Tesorería Municipal (laborables de	8:000 a 10:30 y de 11:00 a	ONIFICACIONES/EXENCION			
13:30)		TOTAL A INGRI			
b) La Caixa IBAN ES93 2100 9169	01 2200084150 en horario de		rio para código de barras)		
caja	1414				
			0		
El abono se acredita mediante sello y fi	rma o validación mecánica	-43			
Mark Admir	Firma				
	Villa de La Orotava a, de	de 2018			
Documentación adjunta (marcar lo que proceda)					
Poder de representación o		ontrato de arrendamiento eclaración jurada			

ADVERTENCIAS:

- 1.- La presente autoliquidación está sujeta a posterior comprobación administrativa y la emisión, en su caso, de la correspondiente liquidación o bien devolución de ingresos, según corresponda.
- 2.- La omisión o falseamiento de los datos consignados en la presente autoliquidación constituirá INFRACCIÓN TRIBUTARIA, conforme a los dispuesto en el artículo 78 de la Ley 58/2003, General Tributaria y del Capítulo IV del título Cuarto de la Ordenanza General de Gestión, Recaudación e Inspección de los Tributos y otros ingresos de derecho público.